



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2010.-

VISTO:

El Expte. FCN N° 1363/03, Doctorando Geol. Mónica Abril con la propuesta del Director de la doctorando, PhD. Adrián H. Farmer, de modificación de título de la tesis Doctoral (fs. 74) y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Adriana Gratti da su conformidad a la propuesta de modificación, en calidad de Director de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Que en acta confeccionada en tal oportunidad, obrante a fojas 167 y 168 el Comité Académico de Posgrado acepta la modificación del título.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

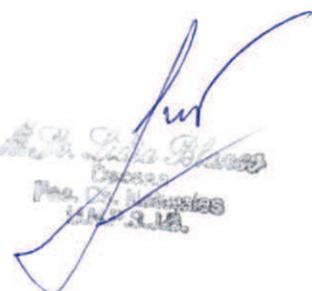
**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) **Avalar** como título definitivo de Tesis **“El uso de isótopos estables en la vinculación de hábitats estacionales de las aves playeras migratorias”.**

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 502/10.-


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Prof. Dr. Adrián H. Farmer
U.N.P.S.J.B.